

Fuente, Vicente de la, 1817-1889

**Reseña historica de la Universidad de Madrid
[[Manuscrito] :]desde su traslacion de Alcala (en
1836) hasta principios del año 1848.**

[posterior a 1848].

Vol. encuadernado con 9 obras

Signatura: FEV-AV-M-01424 (09)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

Resena Histórica de la
Universidad de Madrid.
desde su traslacion de Alcalá (en 1236)
hasta principios del año 1848.

Don Juan de Austria

provision en lo de Mayo de 1812
La ag. del mismo año para el Claustro en Reglam. p. el
Cuatro eran solamente los que restaban desde la
epoca de la Reforma de 178. con los titulos

regimen
de todos de Palaga, Venles, Tarrigues y el del Rey
ten un academi.
y de las que aun subsiste aunque sin Colegiales, como
y en el de la que
de no pocos pertenecientes al D. Sabiduria. ##
a p. la causa de
de las que se remanera del D. Sabiduria fue nombrado
lectura interims por el orden de 3 de set. de 1812 el
D. D. Cuscrio Esp. del Valle Cat. de Leon
y en la misma politica que tuvo presion en 13 del
entonces se propuso a la public. del plan de 1812
en el mismo propio mes, y obtuvo el Pectorado

tambien un mes completo, mediendole por el. Non.
estacionamiento de 16 de set. de 1812 y a propuesta del
entonces no tuvo motivo de aceptar se cubre p. el contrato de 1812 de Leon
los libros de Gram. el D. D. Pedro Sabon y La Torre
y la de la Catedratico de Jurisprudencia que se para en
en Alcala y se habria verificado la fusion de las
y se verifico la traza de Dto Civil y Canonico en una
cion de los intererant. que tomo desde entonces el titulo de Dto
archivos de la Dto de Jurisprudencia segun el D. D. de
de la Dto de ~~1812~~ y que constaba de 10
Contad. y ~~de 1812~~ y que constaba de 10
trat. de ad.

años e academias con arreglo al plan de 1812
La Universidad presentaba ya entonces
un aspecto un aspecto brillante y honroso.

Hay 2130 Doctores de Jurisprud.^a entre los q^e
se contaban componian el Claustro de la Universidad
que se honraba contando en su seno entre
sus Catedraticos, y Magistrados, Abogados y Juris-
consultos de los mas acreditados de la Corte
y una juventud numerosa y ~~formada~~ ^{instruida}
~~mostraba~~ altamente celosa por el lustre de la
Universidad. En la de Teologia el numero no
excedia de ^{unos} 24 Dres pero entre ellos se ven-
taban sujetos muy recomendables y eclesiasti-
cos celebres por sus sabidas condecoraciones y saberes.

Para fomentar el espíritu de corporación,
que tanto honor y consistencia da a los
establecimientos quando es bien dirigido, se
celebraban las Actos Academicos con gran
solemnidad y con asistencia de todo el Claustro
general, a veces tan numeroso que pasa-
ban a los los graduados que los honraban
con su presencia. Volvieronse a poner en uso
los trages y el antiguo ceremonial de la
Universidad de Alcalá que ~~hubo~~ ^{tuvo} la época
de la traslación y por motivo particular

particulares habian sido ~~menospreciados~~ ^{menospreciados en los primeros} ~~hasta en el siglo~~ ^{anos de la tabernaria}
~~o por algunos de ellos.~~
~~se fomentaron~~ ^{en el salon} a los nobles ~~reunidos~~ ^{y gloriosas}
tradiciones de la Universidad de Alcalá (a lo
que no contribuyo poco el celo del Sr. Luperón
que en su tiempo hizo poner, bajo el nombre de un
hermoso retablo del Cardenal Cisneros pintado
por Eugenio Casass) ~~con el mismo objeto~~
^{tambien} se introdujo una especie de confraternidad
entre los graduados para ~~hacer~~ ^{hacer} la memoria
de los compañeros q. fallecieron: ~~celebraban~~
~~en este objeto~~ un oficio de difuntos en la
Iglesia de las Salesas por ~~su~~ ^{su} ~~intercesion~~ ^{intercesion} y con gran
apareato, el Claustro ~~asistia~~ ^{asistia} a los oficios, que
celebraban en ~~gran~~ ^{gran} ~~reunido~~ ^{reunido} y en seguida pasando
a la sala de Claustro. Uno de los amigos
del punto leia una ~~biografia~~ ^{biografia} o panegi-
rico en ~~obsequio~~ ^{obsequio} de un ~~buen~~ ^{buen} ~~memoria~~ ^{memoria} que se
depositaba ^{en un jemplar} en el archivo.

~~Costumbre~~ ^{Adelantado} a esta loable y ~~fraternal~~ ^{fraternal}
costumbre, la perdida de varios individuos, ~~no~~
~~pero~~ ^{pero} notable que experimento el Claustro por
aquella epoca. ~~En~~ ^{En} ~~po~~ ^{po} ~~tiempo~~ ^{tiempo} se vio la
pasar a mejor vida los ~~señores~~ ^{señores} D. José Romay
Palafox y Alaminos, Canonigo de Alcalá y Párroco de ~~San~~ ^{San} ~~Sebastian~~ ^{Sebastian}
D. ~~Diego~~ ^{Diego} ~~Castello~~ ^{Castello} y ~~Don~~ ^{Don} ~~Alonso~~ ^{Alonso}
Padro y ~~Don~~ ^{Don} ~~Alonso~~ ^{Alonso}

y de gran provecho

Inimprudencia por de grandes esperanzas. D. Juan
Magasin Lumbrales antiguo ^{acreditado} profesor de D. D. Cano
mis y escrito de varias obras de la misma fa-
cultad. D. Vicente Ferrales obras de que
anteriormente se ha hecho mencion, celebre especialmente
por su preciosa obra sobre colecciones canónicas
que lego a la Universidad
y obras varias de canonica y D. D. y fi-
nalmente D. Mariano de la Bodega y
Merodio. Magistrado cesante de la Audiencia
de Burgos y Bibliotecario Mayor de la

~~Universidad de Burgos. Suceso al Sr. D. D. de cargo
gestor de 1810 mayor el estudio, poseen D. de teología y D. de
de la Universidad, en 1815 cuando ^{de Madrid} ~~se~~ ^{costo mas de un año}
dio una nueva organizacion ~~total~~ ^{reubio como la de}~~

~~Madrid como a las de las del Reino, unificandolas y~~
formandolas y ^{de 1815} A virtud del plan general de D. D. de 1815
de 1815 años. Por el se remisiono

para formar la Universidad, segun las bases ^{se puso} ~~se~~
acordadas por el gobierno, los Colegios de S. Carlos ^{o de}
los y S. Fernando para formar las facultades ^{memoria}
de Medicina y Farmacia, como igualmente ^{sumant}
los estudios de S. Pedro y las catedras de Hist. ^{sucesos}
Natural, Botanica y ^{ya para} Meteorologia que con sus ^{Universidad}
respectivos establecimientos quedaron agregadas ^{de la}
y el del observat. astronomico ^{lig.}

se seguia la obra

Habiendo sido preciso ~~en~~ demoler la parte
delante de la fabrica antigua del Noviciado ~~que se habia de~~
levantar ~~conforme~~ a los planos aprobados por el Gobierno
Interior de trasladarse a S. Pedro las oficinas de
la Secretaria ~~de~~ habilitando alli al mismo tiempo
por despacho ~~de~~ los Rectores, que tambien tienen
en el Noviciado. Hallandose reunidas aqui las
Facultades de Jurisprudencia y Teologia muchas de
las Catedras de Filosofia y un Instituto de 2.^a En-
senanza y ~~se celebran~~ ^{se celebran} en ~~este~~ ^{este} ~~Noviciado~~ ^{Noviciado} ~~donde~~ ^{donde}
se celebran las sesiones del Consejo General ^{de} la Antigua
Noviciado ha seguido por ~~costumbre~~ ^{costumbre} ~~considerado~~ ^{considerado} ~~en~~ ^{en} ~~este~~ ^{este}
nuestro centro Universitario habiendo ~~tambien~~ ^{tambien} ~~en~~ ^{en} ~~este~~ ^{este}
siguiente el Ayuntamiento ^{de} la ~~demarcacion~~ ^{demarcacion}
en que esta situado con el titulo de Barrio de
la Universidad.

El Sr. Valamonde continuo de Rector
por espacio de un año hasta 21 de Mayo de 1867
en que ~~se le nombro~~ ^{se le nombro} ~~Ministro~~ ^{Ministro} de Gracia y Justicia.
Poco despues tomo interinamente posesion del Rec-
tado, ^{por el orden de} 26 de ab.
jurisprudencia D. Andres Leal, Diputado a Cortes
quien ~~desempeno el cargo hasta el dia~~ ^{desempeno el cargo hasta el dia}
~~se le nombro~~ ^{se le nombro} ~~en~~ ^{en} ~~este~~ ^{este}
cargo en virtud del Sr. nombramiento, ~~el~~ ^{el} ~~que~~ ^{que} ~~se~~ ^{se} ~~hizo~~ ^{hizo}
^{vacantes} ^{o suplenidas} ^{de los} ^{que} ^{se} ^{hicieron}

Matriculas de la Universidad de Madrid

	filosofia	teologia	jurisprud.	Medicina	Comercio	Total
1837 a 38	221	22	684			
38 a 39						
39 a 40						
40 a 41						
41 a 42						
42 a 43	221	22	684			
43 a 44	260	21	666			
44 a 45	526	15	702			
45 a 46	223	55	792	1889	281	4100
46 a 47	250	61	843	1460	268	3684
47 a 48						

Grados conferidos en el curso de años (no Acad.^{os})
de 1847, hasta 1.^o de Enero a fin de Diciembre

Bachilleres	211	7	100	78	68	464
Licenciados		4	119	128	68	313
Doctores	1	14	14	2	1	19
Reg. ^{to} 1. ^o	1	0	3			4
Reg. ^{to} 2. ^o	95					95
Cirujanos				79		79
2. ^o				66		66
3. ^o				16		66
Ingenieros				8		
Notarios						
Total	308	25	13			

dirigida en una, que será con un mismo tiempo
Universitaria y Provincial, concluida que
sea la obra del Noviciado.

Esta ligera reseña (en que sin embargo he
sido procurado ser completamente o
sacros quidiendo procurarnos de haberlo
conseguido) indica satisfactoriamente
que la Universidad de Madrid naciente, por
los pocos años que han mediado desde su
traslación de Alcalá, a pesar de haber teni-
do que luchar con las escaseces y vicisitudes,
que han experimentado los demás estable-
cimientos en las épocas borrascosas de
nuestra discordia civil, auxiliada por
la generosa protección del Gobierno y
considerada en su personal y material

edificio y en el Noviciado, el Museo de Historia natural, el Botánico y observatorio astronómico. La facultad de Jurisprudencia cuenta en el curso de 1847 a 1848 unos 800 alumnos, la de Teología de la de Medicina unos 180, y la de Farmacia unos 400.

Las facultades de Medicina y Farmacia, tienen sus edificios propios perfectamente conservados, y proporcionados a sus enseñanzas, que también se hallan organizadas, y sus bibliotecas especiales, que igualmente están arregladas y dispuestas de la manera mas conveniente.

La Biblioteca de S. Isidro y la procedente a la Universidad de Alcalá deben referir

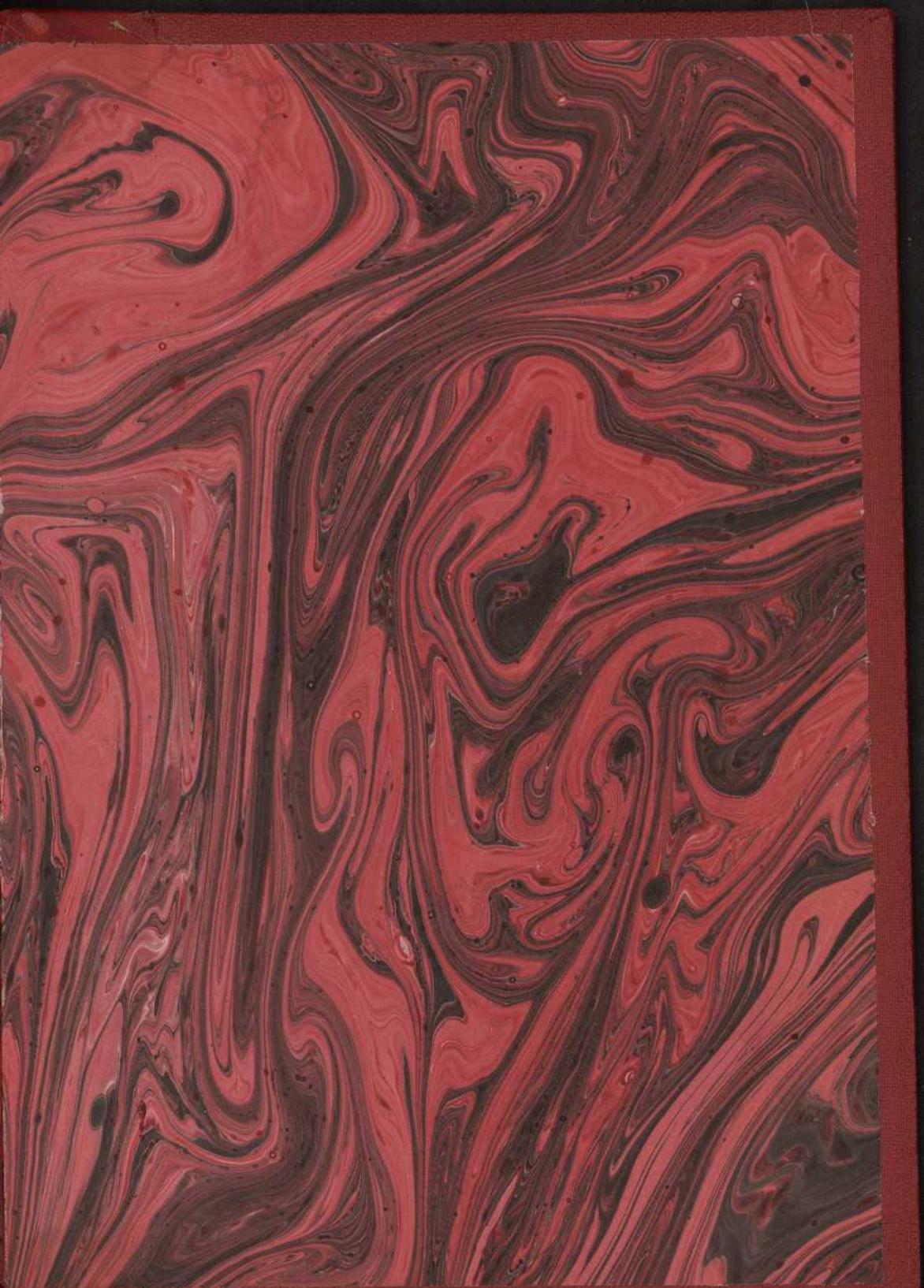
el mismo al Restorado á virtud de Real
Decreto de 9 de Setiembre de 1847 y con-
tinua de efecto á la fecha de estos a-
presentes.

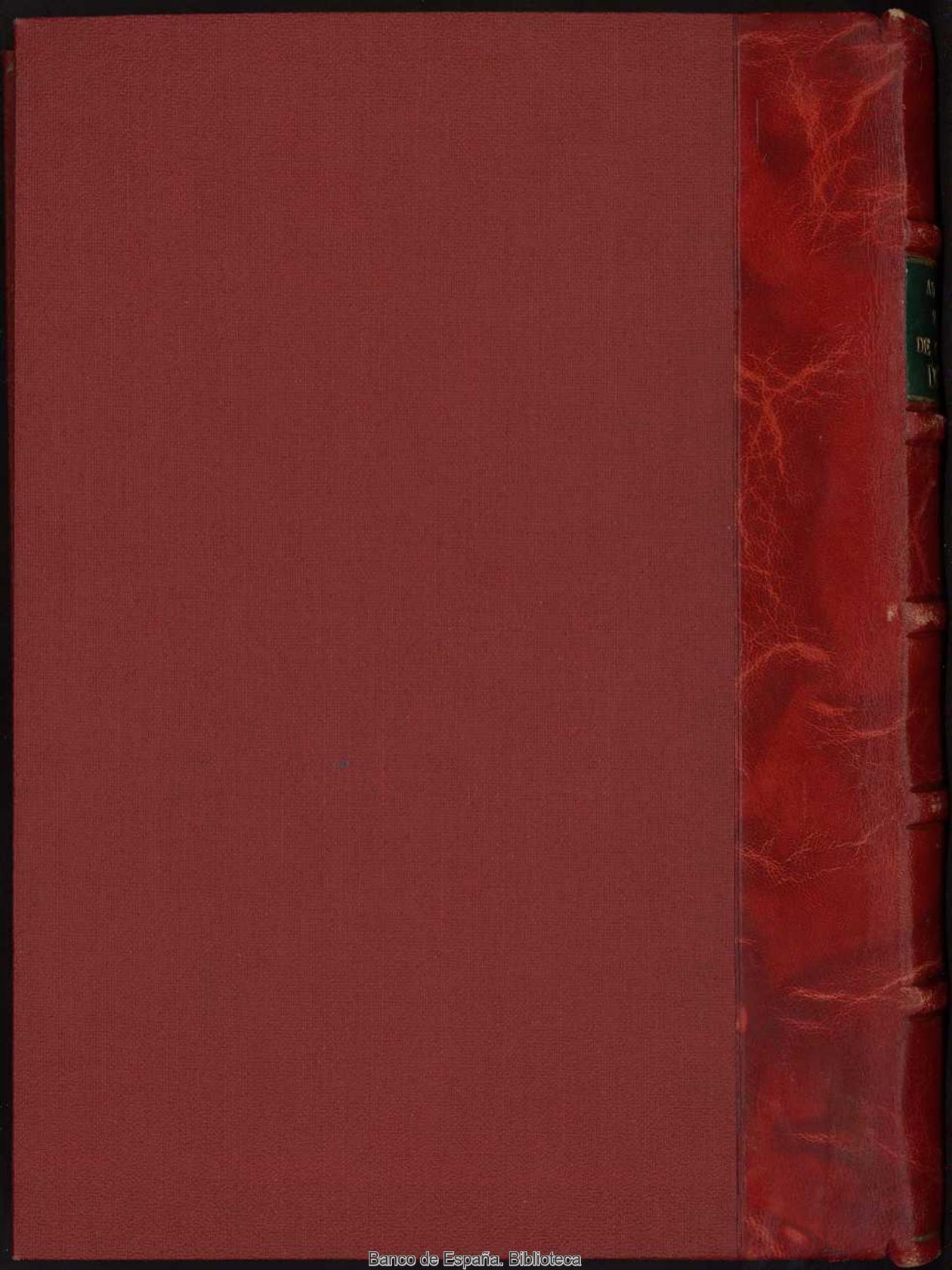
Con arreglo á la nueva organizaci-
on dada á los estudios en el plan de
1847, la Universidad cuenta en la actu-
alidad con institutos de 2.^a enseñanza,
uno en S. Fernando y otro en el Noviciado,
á los cuales concurren los estudiantes
de los cinco años de segunda enseñanza,
en número de unos mil repartidos en
ambos establecimientos. A la facultad de
Filosofía, cuyo centro está en S. Fernando
con el despacho del Decano, pertenecen
las Cátedras establecidas en el mismo

por la Direccion general de instruccion pu-
blica, especialmente desde que se halla al
frente de la Direccion el ilustrado jefe Sr.
D. Antonio Gil de Larate, ha logrado
marchar con la ipocresia de adelante en
adelante, y que si todavia puede y debe
estimularse á los Profesores y Recto-
res para que no queden desvela ni
sacrificio hasta conseguir nivelar
la Universidad con las mas celebres
de otras naciones, y por no desear de
las pasadas Glorias de su predecesor de
Alcala el estado actual de la Universidad de
Madrid á testigua el celo y la ilustrada
inteligencia de las varias personas de
categoria y justa celebridad á quienes

En los 20 años de su establecimiento son
debidos los envidiables adelantos que se
visitan historia cronologica senale
Madrid 23 de Junio de 1818







LA FUENTE

ANTECEDENTES
HISTÓRICOS
DE LA UNIVERSIDAD
DE MADRID

51